



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
TRASLADO N° . 098
JULIO 15 DE 2.022

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	FECHA	TRASLADO	TERMINO
19-567	EJECUTIVO	MARISOL MAFIOLD ARDILA	KATHERINE CASTRO CENTENO	1	15/07/2022	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	3 DÍAS
21-220	EJECUTIVO	COPACREDITO	ÁLVARO PÉREZ RAMÍREZ.	1	15/07/2022	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	3 DÍAS
22-229	EJECUTIVO	BANCO AV VILLAS	MARTIN CASTRILLO VALLE	1	15/07/2022	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	3 DÍAS

MONICA JOHANNA HERNANDEZ ORTIZ

SECRETARIA

Traslado de Liquidación Crédito No. 098 fijado el 15 de Julio de 2.022, el cual inicia el 18 de Julio de 2.022 a las 08:00 a.m y finaliza el 21 de Julio de 2.022 a las 4:00 p.m.